



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 27 SEP. 2019

DECRETO N° 1692

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del Club del Adulto Mayor La Vida es Bella, y del Club de Adulto Mayor Los Sueños La Serena; los certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, y de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fechas, 4 y 11 de septiembre del año 2019, extendido por el Secretario Municipal; los certificados de fechas 5 y 11 de septiembre del año 2019, suscritos por el Secretario Municipal, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesiones Ordinaria N° 1161, de fecha 3 de septiembre del 2019 y 1162, de fecha 11 de septiembre del 2019; e Decreto N° 954, de fecha 24 de mayo del año 2018, que aprueba el contrato de comodato, suscrito entre la Municipalidad de La Serena y el Club del Adulto Mayor La Vida es Bella; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley

DECRETO:

1. **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

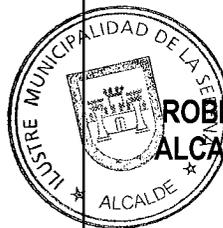
INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS SUEÑOS LA SERENA	65.068.795-7		Berta Adamia Mura Esquivel Rut N	N° 2211, de fecha 18 de enero del año 2013, según Ley N° 19.418	N° 804, de fecha 7 de agosto del año 2013	Para cubrir parte del pago de monitor de folclor para grupo folclórico del Club.	\$500.000
CLUB DEL ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA	65.494.850-K		Manuel Enrique Mancilla Alviña Rut N	N° 1347, de fecha 15 de marzo del año 2006, según Ley N° 19.418	N° 685, de fecha 25 de junio del año 2012	Para la construcción de cierre perimetral de la sede, cuyo monto cubrirá parte de los gastos de materiales.	\$300.000

2. **SUSCRIBANSE** los respectivos convenios con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
3. **NOTIFIQUESE** a la Organización por carta certificada.
4. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Partes
- Dirección de Asesoría Jurídica
- R. J. L. M. M. V. C. I.